

EL BALUARTE

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7,50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 132

Sevilla—Martes 11 de Junio de 1901

AÑO XXV

Observaciones

No estamos constituidos, aunque hay una Constitución que obliga, un sistema que impera y un gobierno monárquico que manda.

Hay síntomas, hay señales, hay indicaciones que parecen determinar la marcha hacia la Constitución definitiva de España; pero entiéndase bien, derrocando el régimen, anulando y destruyendo primero el sistema interior que preside y dirige por accidente los destinos de la Patria.

Se determinan y dibujan dos grandes corrientes, que han de llegar al choque, y la victoria será del más hábil, del más experto, del más decidido y del que mejor se atempere a la austeridad de la justicia, en armonía con los principios de libertad de los pueblos y de los ciudadanos.

Los amantes de la República, los soldados del gran ejército de la democracia, que aspiramos a la implantación de todas las conquistas del derecho por el derecho mismo realizadas; los que rechazamos la fuerza, los que pretendemos una patria grande, próspera, respetada, y aun temida por nuestros antiguos detractores y por nuestros actuales adversarios, formamos de un lado, bajo los pliegues de esa bandera que simboliza a España una e indivisible, pero moviéndonos desembarazadamente por los procedimientos de libertad en su órgano más genuino, el municipio, para el que todos los derechos, todas las franquicias, todas las libertades, deben sancionarse dentro del Estado nacional español.

De otra, el regionalismo con orientaciones separatistas, en inteligencia nefasta con el anacronismo de los reyes tradicionales y el federalismo utópico en nuestra patria, porque siempre representará el caudalesismo cartagenero.

El regionalismo es la lucha cruel, sangrienta, de las partes de un todo que se llama España, autónoma y señora de sus destinos. Es el desbordamiento de los intereses egoístas de catalanes y gallegos, andaluces y valencianos, aragoneses y castellanos, murcianos y extremeños; la confusión atomística de odios, de rencores, de intereses casi siempre bastardos. Es la liquidación de la Patria grande y el fraccionamiento al frente del enemigo, para los que por el Norte, por el Occidente y por el Sur, nos observan para echarse sobre nuestros despojos, así que la primera querrela se plantee.

Como la monarquía quiere vivir, y su poderoso auxiliar el clericalismo vaticanista no se fatiga, fomentan y auxilian esa tendencia regionalista, para mejor hacer presa en nuestros despojos y seguir imperando en los órganos fraccionarios, porque su fuerza será mayor a medida que el vínculo nacional se afloje.

Desde D. Carlos hasta Sagasta, desde el doctor Robert hasta el utópico federo-regionalista, colaboran admirablemente en la obra de la destrucción de España, por sostenerse los unos, por halagar ciertas pasiones otros, procurando reverdecir las pretensiones de D. Carlos. No conviene olvidar que el primer programa regionalista lo hizo el señor Mella en el Congreso, y por poner los terceros la idea del federalismo sobre los principios de la democracia. Los ultracervantes, los neos y jesuitas, los monárquicos constitucionales con los ultraradicales en procedimientos de un lado, aunque trabajando cada cual para procurarse la parte de la leon que hoy disfruta el régimen imperante.

En el extremo opuesto, en el lado contrario, todos los amantes de la libertad, sin atenuaciones ni privilegios; todos verdaderos patriotas de los diferentes puntos y comarcas de la península española; todos los que consideramos substancial la idea de la patria con la idea de la democracia, toda la masa obrera y trabajadora, genuinamente española y amante de la tierra de España, tan decidida y tan resueltamente.

Como lo está para conquistar su emancipación. Con nosotros todo el país productor y laborioso, que por los medios honrados del diario trabajo, de la labor continua, procura ganar su subsistencia, a la vez que poseer los derechos de todos los derechos que al individuo, a la clase y a la corporación correspondan.

Son los catalanistas, auxiliados por el reclamo del periódico de todas partes, los que han dado la nota que nosotros recogemos y que traducimos en estas observaciones para que cada cual vaya formando en las filas que más de su gusto sean; advirtiéndolo a los de este lado que no den fuerza al adversario de ningún modo, y que laboren y abonen el campo de la libertad sin distinciones, trabajando para destruir el régimen actual, sustituyéndolo con el republicano, que dotará al individuo y a las corporaciones de la nación de todas las libertades, pero afirmando energicamente la integridad de la Patria, sin distinciones de ninguna especie y dispuestos a sostenerla contra todos sus enemigos, que son muchos y repartidos en distintos campos.

A. A.

Nota del día

Hoy deberá haberse celebrado en Madrid la apertura de Cortes...

Allá han ido, para asistir a la función, unos cuantos centenares de desocupados que, a falta de mejores y más justos títulos que ostentari, llevan la representación de los cuatro borrachos que en los pueblos de España dan la credencial de Diputado a Cortes.

En los pueblos verdaderamente constitucionales, en los que las necesidades públicas forman opinión y ésta pesa en la conciencia nacional, este día puede ser un punto luminoso en la senda del porvenir, que abra nuevos horizontes y dé esperanzas halagadoras de un próximo bienestar.

Pero en España, país constitucional de mentirijillas, donde no hay otra voluntad que la del Poder moderador, que impone gobiernos, más para satisfacer las jaurías hambrientas de políticos hampones que para corresponder a las necesidades y a los deseos de la Patria, este día es un día como otro cualquiera: una función de Polichinelas, cuyos secretos, como los de aquél, son sabidos por todo el mundo.

Ya nos sabemos de memoria la cantata: es la misma de la etapa anterior.

Un formalismo rufá y vilano, del que se ríen los mismos que lo planean.

Se leerá el Mensaje... una especie de ungüento amarillo que ni hace mal ni hace bien.

Se entonará un cántico a la Patria que ha quedado; se evocarán mentidas glorias de andante caballería; se prometerá solución para todos los conflictos, y remedio pronto y eficaz para todos los males... Muchos cintajos, muchas cruces, talco y oropel... todas esas vejeces con que se engrñen los nobles arruinados.

Pero... la eterna albarda religiosa seguirá encima de este paciente asno que se sofoca y patea y muere cuando el capital le explota, y se arrodiilla, servil e indigno, ante aquellos que le ofrecen el descanso y la gloria en la otra vida, a cambio de que en esta se descoyunte y riegue la tierra con su sudor.

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.



CUENTOS Y TROZOS LITERARIOS

POR

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN (CARRASQUILLA)

Acaba de ponerse a la venta en la librería de D. TOMAS SANZ, calle de las Sierpes, y en la Redacción de EL BALUARTE, a 2 pesetas ejemplar.

Los suscriptores de fuera que deseen obtenerlo pueden dirigirse directamente a la Administración de este periódico, que lo remitirá franco de porte.



Murmuraciones

Todos los colegas cortesanos se hacen lengua elogiando el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta a la mañana...

Las órdenes emanadas del ministerio de la Gobernación han sido esas. El Sr. Moret, Mecenas de casi todos los directores de la gran prensa, a los que ha hecho diputados por cualquier parte, habrá exigido de ellos benevolencia para con el jefe del Gobierno, y el eco imparcial de la opinión ha tenido que doblar la cabeza y obedecer.

Si mis lectores se toman el trabajo—como yo—de leer el extracto telegráfico que nos adelanta la prensa noticiera de nuestra ciudad, relativo al discurso del Sr. Sagasta, se admirarán de las mil y una vulgaridades dichas... Ni una idea nueva, ni un concepto luminoso que haga abrir el corazón a la esperanza; nada.

La carretilla ordinaria, el a b c de todo político marrullero, exhausto de ideas, falto de entusiasmo, limpio de toda fe.

No obstante, leeréis los juicios de nuestros informadores periodísticos, y encontraréis: «Sagasta ha estado como en sus buenos tiempos.—Su discurso ha causado profunda sensación entre toda la familia.—Etc., etc.

No les hagais caso.

Todos los directores, ó casi todos, de la prensa de gran circulación han obtenido un acta, regalada a cuenta de estos buenos servicios.

Aunque esto no fuera verdad—que lo es—habría necesidad de creerlo, siquiera por honor de las personas que representan la prensa española en su grado de 70,000 ó 100,000 ejemplares; porque nos es imposible suponer que las inteligencias directoras de los grandes periódicos estén tan rebajadas en talento hasta el extremo deplorabile de conceptuar el discurso del Sr. Sagasta un monumento de sinceridad y un programa de gobierno.

El jefe del partido fusionista se limita a lo de siempre: una llena y otra vacía.

Al tratar de las cuestiones religiosas, ¡oh, qué desencantol...

Desear el Sr. Sagasta que la Iglesia no se inmiscuya en las funciones del Estado, ni el Estado en las funciones de la Iglesia.

¡Bien, muy bien!

Pero como la Iglesia hace lo que se le antoja, y el Gobierno se atiene exclusivamente a transigir y contemporizar dejando pasar días, estamos y estaremos en las mismas.

Nulla est redemptio.

No hay redención posible. Esto es un organismo podrido.

Nada menos que un general—Henestrosa—ha sido designado por la Regente para llevar al Senado los chirimbolos que representan a la monarquía.

¡Qué gran honor!

Costalero de la Real Casa.

Todavía sigue habiéndose de hacer marina de guerra, porque, a falta de arsenales y de dinero y... etcétera, se pretende, con discursos todos llenos de elocuencia, que broten acorazados por si tenemos pelea...

Lo de la monja de Barcelona ha quedado en el mayor misterio.

Se ha convenido en declararla histórica, esa enfermedad que se ha puesto en moda para salvar toda clase de dificultades, unas veces porque el médico no conoce la enfermedad, y otras veces porque los pacientes quieren estar enfermos a la fuerza.

Pues bien, arreglado lo de la monja, se presenta ahora otra nueva dificultad.

Es la siguiente: «Se ha fugado del Hospicio una muchacha de las acogidas en dicho benéfico establecimiento, de 15 años de edad.

Una mujer que pasaba por el lugar en que la infeliz se encontraba, viéndola en estado desesperado, la amparó; mas al tratar de entregarla a un guardia municipal, gritó la pobre muchacha energicamente:—¡Yo no quiero volver al Hospicio!

La fuga de esta desgraciada criatura es objeto de muchos comentarios, máxime por estar regentado dicho establecimiento por monjas.

Esto ha sucedido también en Barcelona.

En donde está tan arraigado el espíritu regionalista, que hasta los conventos y los hospicios pro-

tenden declararse en región independiente, tratando a sus súbditos a la baqueta.

Las monjas de Barcelona no deben de ser *tiernas esposas del Señor*, como se acostumbra llamarlas.

Esas son esposas duras de pelar.

Como si dijéramos: de caballería.

Les sirve de caballo la humanidad, sobre la que van corriendo segando los mejores trigos del campo católico apostólico romano.

Los sepultureros de Nápoles se han declarado en huelga...

Veremos ahora la actitud que toman los patronos; esto es, los muertos.

Como el capital es tan egoísta, ¡a que acuerdan no morir se por ahora!

En Lorca se estaba celebrando una novena al Corazón de Jesús, y una vela impia, que se había colocado de contrabando en el altar, prendió fuego a todos los encajes y colgaduras del Sagrado Corazón, ardiendo de una manera desesperada.

Las señoras católicas, dispuestas siempre a hacer los mayores sacrificios por el Sagrado Corazón, echaron a huir desesperadas...

Afortunadamente, algunos devotos decididos se arrojaron, con desprecio de su vida, al sitio del incendio, y apagaron la vela y las colgaduras.

Y el milagro se hizo.

Pero no lo hizo la divinidad.

Sino la humanidad.

Mucha razón tienen los jesuitas—como hombres prácticos—al mandar hacer el Corazón de Jesús en chapas de hierro.

Es la mejor manera de que haga el milagro de no arder.

Polavieja se ha marchado del partido silvelista.

Sigue el hombre tan pesado, demostrando larga vista.

Será jefe del partido de la Liga sevillana.

Gran católico, convencido, de ser santo tiene gana.

Ya se dice que a Sevilla vendrá pronto con afán a sembrarnos la semilla este grande capitán.

Importantísimo:

«Se ha concedido merced de título del reino con la denominación de marquesa de Torremilanos a doña María Luisa Ulloa Dávila y Ponce de León.»

¡Esta señora tendrá que mandar hacer sus tarjetas en marca doble!

CARRASQUILLA.

LA REPÚBLICA CONTRA EL REGIONALISMO

La impresionabilidad de nuestro carácter, el afán de ir con la corriente, nos conduce a todas las inconsecuencias, a todos los desatinos.

Se ha hecho moda el regionalismo, y las gentes, sin darse exacta cuenta de lo que esto significa para la vida nacional, se han lanzado en esa dirección, empujados por la novedad y excitados por ambiciones antipatrióticas de unos cuantos que, ni tienen ideales, ni pensamiento, ni concepto del Estado, ni idea de patria; atentos sólo a su medro, cuidanse poco del patriotismo, y menos de la significación verdadera de la libertad.

Desde que en mal hora Silvela, con su malo y ridículo Ministro de la guerra, aquel famoso general cristiano, encauzaron la política hacia el regionalismo para mejor servir los intereses monárquicos y clericales, tolerando las demasías de los Roberts y demás personajes catalanistas, hasta llevar al ministerio un representante del separatismo catalán, el propósito ha hecho su camino, y es lo más triste que muchos repu-

blicanos han caído en la red, habilmente tendida, y hoy aparecen confundidos con aquella tendencia clerical, reaccionaria y antiespañola.

Acaso fué inoportuno, inhábil en aquellos momentos; pero el discurso pronunciado por Salmerón en el teatro Eslava constituye un verdadero programa y una saludable lección, que los republicanos debemos tener muy presente, y que los verdaderos patriotas no pueden ni deben olvidar.

Hay que oponerse resueltamente, con verdadera tenacidad y con una energía rayana en el heroísmo, contra toda tendencia regionalista, afirmando, sí, todos los principios de libertad, pero robusteciendo la autoridad del Estado español como órgano representante único de la indivisibilidad, de la intangibilidad de la patria española.

El regionalismo catalanista que fomenta las huelgas de la Coruña, que ha enviado emisarios a esta misma tierra andaluz, que intenta perturbaciones en Vizcaya y en Extremadura; que alienta por todas partes la revuelta y la perturbación; que está al atisbo de oportuno momento para alzarse contra la patria de todos, contra la madre España, más pródiga para Barcelona y sus privilegiados industriales y afortunados traficantes, es verdaderamente antipatriótico, y todo cuanto se diga en contra de esta afirmación que hacemos con verdadero conocimiento de causa, es pura ficción, verdadera mixtificación, es hipocresía calculada con que encubren mejor sus criminales propósitos.

Traficantes y diputados catalanistas son conocida y manifestamente separatistas, y en la última reunión celebrada en Barcelona se ha firmado un compromiso secreto que contiene esta afirmación, y convenido que los diputados hagan campaña en el Congreso protestando de su amor a España para encubrir sus secretos propósitos é inspirar confianza para la más fácil resolución de sus designios.

No nos duelen prendas. Hay republicanos comprometidos en este delito de lesa patria; y como nosotros no huimos, sino que nos aprestamos a librar la batalla, bueno será afirmar, de una vez para siempre, la verdadera situación de las cosas y avisar de los peligros de desmembración que corremos, si no se acude inmediatamente a contrarrestar esa labor infame, afirmando todos los principios de la democracia, con todas las energías de la autoridad, al Estado Nacional para conjurar y destruir el peligro que nos amenaza.

Los hombres del partido republicano deben hablar y obrar en esta cuestión nacional. Nosotros bastante hacemos con combatir el regionalismo y llamar la atención de nuestros correligionarios de los peligros que nos amenazan.

A.

De actualidad

La reunión de las mayorías se verificó en el Senado. La presidió Montero Ríos.

El señor Sagasta dijo:

Conviene que los representantes liberales de las Cámaras se entiendan con objeto de caminar unidos para conseguir los mismos fines. El orador sigue felicitando á los miembros electos de ambos cuerpos colegisladores, algunos de los cuales han tropezado con las mismas dificultades que si fueran candidatos de oposición.

Dedica un recuerdo á los diputados y senadores fallecidos.

Los propósitos del gobierno se hallan contenidos en el discurso de la corona; pero esto no obstante, es preciso haga alguna manifestación.

La tarea sometida á las Cortes es abrumadora en exceso; mas antes de emprenderla se necesita realizar un examen concienzudo de las actas con todo rigor y legalidad.

Considera imposible subsistan el régimen y los partidos, si continúan pasando con lenidad actas, cuyos vicios de gravedad son notorios.

Creo—añade—debe regenerarse el régimen representativo electoral.

Confío, para conseguir esto, en la energía y severidad del Congreso, pues de nada servirán las medidas del gobierno si no se adquieren convenientemente las actas y las amañadas no prosperan.

Por este motivo, el gobierno pensó en la conveniencia de llevar á la comisión de actas personalidades de autoridad y prestigio.

Por unos y otros motivos la mayoría de aquéllas se han excusado; habiendo acogido la idea con entusiasmo tan sólo el señor Romero Robledo.

En consecuencia, considero fracasada la idea del gobierno.

De todos modos, éste ha dispuesto que la mayoría sólo ocupe en la comisión de actas puestos que le dejen vacantes los jefes de las minorías.

Las libertades políticas—continúa—están añanzadas, y por tanto, nada tenemos que envidiar á ningún pueblo en este punto, pero sí debemos envidiar cuanto hace relación á la práctica de los derechos y de las libertades.

La labor del gobierno—afirma—se encaminará á subsanar las deficiencias observadas. Perseguirá también dar solución á la cuestión económica procurando la disminución de los gastos y la mejora de los ingresos, sin aumentar aquéllos, que están harto recargados.

Otro compromiso del gobierno es el pago escrupuloso á todos los acreedores.

Cuando la normalidad económica esté restablecida, pensaremos en la magna operación de un crédito que nos permita salvar el atraso en que nos hallamos por las pasadas contiendas.

De esta manera—continúa—podremos realizar obras públicas, promover riqueza y resolver también, en parte, la cuestión social.

Se ocupa de las huelgas, considerándolas tan nocivas para los patronos como para los obreros, y dícese causa de inquietud y de las cruentas perturbaciones, principal rémora para el progreso de los pueblos.

Considera preciso evitar la explotación de los patronos, pero también es conveniente impedir las coacciones de los obreros y procurar la armonía entre el capital y el trabajo, resolviéndose pacíficamente las diferencias que entre uno y otro surjan.

A esto se encaminarán los esfuerzos del Gobierno.

Considera también graves las cuestiones religiosas y regionalista, ésta fomentada por funestas imprevisiones.

En cuanto á la primera, cree preciso marchen armoniosamente la Iglesia y el Estado, sin inmiscuirse ninguno en la esfera respectiva de cada uno.

El Gobierno—dice—espera mucho en este punto, teniendo en cuenta las buenas disposiciones del Pontífice hacia nuestro país.

Nosotros respetaremos las congregaciones amparadas por el concordato, pero á condición de que se atengan á las leyes del reino.

Los radicalismos son perniciosos, siendo tan censurable la declamación exagerada contra la Iglesia, como las predicaciones insensatas contra la libertad.

La primera favorece á la reacción, y la segunda á la anarquía. (Doble salva de aplausos.)

El regionalismo sólo constituye un escalón para quienes pretenden despedazar la patria.

Contra ellos luchará el Gobierno sin tregua ni descanso.

Así se robustecerá la unidad de la patria y se protegerá la santa independencia.

En España no hay regiones, y sí sólo provincias. A éstas se les dará la libertad posible dentro de sus relaciones con el Estado; nada de regionalismo, si esto primero se disfrazara con el carácter de autonomía para convertirse más tarde en independencia.

El Gobierno se propone mantener toda su energía contra quienes atenten á la integridad de la patria y se amparará en la fuerza, pidiendo ampliación de las leyes si éstas no bastaran á castigar los delitos.

Recomienda á las mayorías vivan en armonía como conviene dentro del régimen, y sean sobrias en el uso de la palabra, pues tienen mucho que hacer.

Sustituyamos con actos las palabras, pues el país espera de nosotros inmediatas reformas.

Y termina pidiendo se designen comisiones nominadoras para nombrar los puestos de las mesas y las comisiones permanentes. (Aplausos prolongados y repetidos.)

Después del Vizconde de los Asilos propone sea la Mesa quien designe las comisiones nominadoras.

Aquella hace las siguientes propuestas, que son aprobadas por unanimidad:

Vicepresidente del Congreso.—Sres. Rodríguez, Suárez Inclán (D. Félix) y Alvarado. Secretarios del Senado.—Marqués de Reinoso, Calbetón, Hernández Prieta.

Además se nombraron las comisiones de actas y de incompatibilidades.

El Marqués de la Vega de Armijo hace uso de la palabra para mostrarse agradecido por el nombramiento de Presidente de la Cámara popular con que ha sido honrado.

Declara que en tan alto puesto defenderá el prestigio del Parlamento, procurando la pronta constitución del Congreso, pues así lo reclama la resolución de las gravísimas cuestiones expuestas por el jefe del Gobierno en su discurso.

El Presidente de la reunión Sr. Montero Ríos sigue expresándose en análogos términos.

Y se levanta la sesión.

Afirmase que está convenida una coalición parlamentaria entre tetuanistas y gamacistas para combatir al Gobierno.

Los tetuanistas iniciarán campaña en el Senado para comprobar escrupulosamente la capacidad legal de los senadores electos.

Asegúrase que está ultimada la combinación de gobernadores y se firmará mañana.

Hoy marcharán á Burgos el doctor Esquerdo y algunos representantes de la Junta central republicana progresista, con objeto de asistir al sexto aniversario de la muerte de Zorrilla.

El día 22 del corriente se reunirá la Junta central progresista para resolver respecto á la dimisión de la jefatura presentaba por el señor Esquerdo.

Es inexacto que se piense ofrecer dicha jefatura á un general del ejército.

En breve se celebrará ante el Tribunal civil del Sena la vista del pleito que sostienen los herederos de la reina María Cristina contra los herederos de D. Fernando Muñoz, duque de Ríanzares.

El origen de este pleito es el siguiente:

El Sr. Muñoz cobraba de los herederos de la reina la suma de 614 francos mensuales por cuidar de la testamentaria de ésta.

En 1896 le fueron retirados los honorarios, conceptuando los herederos que los servicios del Sr. Muñoz eran inútiles.

Falleció éste y entonces sus herederos entablaron una demanda contra los herederos de la reina, reclamándoles 12,000 francos como importe de los honorarios devengados por aquél desde 1896 hasta su muerte.

Entre los herederos de la reina demandados ante el Tribunal, figuran la reina Isabel, la condesa de París, la infanta Eulalia, el marqués de Campo Sagrado, el duque Ríanzares y las princesas Drago y Czartopisca.

El general Kitchener ha desmentido que los ingleses sufrieran una derrota en el pasado día 5 cerca de Warmbath.

Telegramas recibidos de Mildelbug dan cuenta de que el general Botha se encuentra entre Ermelo y Amsterdam.

Despachos recibidos de Budapesth comunican haberse celebrado en dicho punto una manifestación en honor de los boers, formando en ella más de 40,000 personas, las cuales acompañaron á los delegados por las principales calles de la población, cantando la Marsellesa y profiriendo gritos contra Inglaterra.

El generalísimo de las tropas inglesas que operan en el Africa del Sur, lord Kitchener, telegrafía que las bajas de los boers durante el mes de Mayo que terminó, asciende á 2,640, entre muertos, heridos, prisioneros y rendidos.

Comunican de Chamberí (Saboya) que tres ladrones desbajaron á un americano que iba en un tren.

Los ladrones, perseguidos por la policía, cayeron al río, ahogándose.

En Armentieres, á la salida de misa, hubo manifestación anticlerical: incidentes: contusos.

Max Regis marchará el viernes á Argel á recibir el nuevo gobernador.

Laberdesque ha renunciado á enviarle nuevos padrinos.

Bruselas: celebróse el gran acontecimiento musical con asistencia de la familia real: 850 artistas ejecutaron la *Cantata* de Rubens y el *Poema* de Leyter.

Diez mil personas ovacionaron á los artistas.

La reina Elena

La que fué princesa de Montenegro, hija quinta de un príncipe que no reina más que sobre unos doscientos mil súbditos, y que es ahora reina de Italia por el poder incontrastable que á las mujeres prestan un cuerpo sin tacha y un bello rostro, se distingue de la mayoría de emperatrices y reinas del viejo mundo por una modestia, una franqueza y un candor infantil que avaloran sus demás cualidades, y que no abundan entre las demás soberanas.

No hay que extrañar el caso. La Montaña Negra no debe su independencia sino al valor heroico de sus hijos. Los turcos, apesar de ser uno de los pueblos más valerosos y guerreros de mundo, no han podido dominar nunca en Montenegro. Es una raza de soldados. El hombre es todo; la mujer, casi nada entre ellos. Cuando la esposa da á luz una niña, se considera el alumbramiento como una desgracia de familia. Cuando pare un niño, el regocijo es inmenso. Las mujeres no se sientan nunca á la mesa con los hombres, sino que sirven á éstos, ya sean padres ya esposos, ya hijos ó hermanos, como obedientes criadas. Cuando el marido ó el padre marchan á la guerra, se despiden de los ancianos que ya no pueden empuñar las armas, de los niños que aún no soportan su peso, con un beso y un abrazo. A la mujer, á la hija, á la hermana, se contentan con decirles:

—Adios.

Una mujer, aunque fuere hija, viuda y madre de reyes, no puede reinar nunca sobre esta raza guerrera. No puede ser tutora de sus hijos varones; no puede administrar su fortuna.

Tales costumbres, seguidas desde hace diez siglos, han hecho que las mujeres montenegrinas sean sumisas, obedientes, incapaces de pensar ni por un momento que son las iguales y las compañeras del hombre. La epístola de San Pablo no reza con ellas aun cuando sean cristianas. ¿Cómo extrañar, pues, que criada y educada de tal manera la reina Elena de Italia, á pesar de que en su nueva patria se le reconocen derechos que en la antigua no tenía, continúe siendo modelo de ingenuidad y de llaneza? ¿Cómo no comprender la pasión que siente por el hombre que, enamórándose de ella, la ha

elevado á una posición que jamás soñara, y la ha hecho dueña absoluta de su casa, respetada de todos y soberana de una nación de treinta millones de habitantes?

Es enemiga de toda ostentación y fausto.

Las grandes fiestas palatinas, antes la aburren que la halagan. No gusta de revestir el manto real ni de ceñir la corona que hace veintiséculos hacía prosternar á todos los pueblos de la tierra, y daba al soberbio Imperator, Augusto y Divino, la adoración en vida y en muerte, en un altar donde se le adoraba como *Dios*.

Antes de la catástrofe que le dió el trono, vivía grandes temporadas en Nápoles con su esposo. Su mayor alegría era correr á caballo en bicicleta por la campiña incomparable que á veces alumbraba por la noche el faro sin par de Vesubio. Un día salió sola en bicicleta, sin haber pedido permiso á Víctor Manuel. Como se alejara mucho, quiso volver precipitadamente á su palacio, y al dar una rápida virada, dió con su gallardo cuerpo en el suelo, que por desgracia estaba cubierto de barro. Su esposo, que había salido en busca suya, la vió con el traje manchado de un modo lastimoso.

—¿Qué te ha pasado?

—Que me caí—contestó confusa la linda montenegrina.

—¿Y cómo quieres subir de esta manera por la escalera de honor de palacio?

—No—contestó la princesa Elena—y ruborizada y humilde como una niña cogida en falta, ascendió por la escalera de servicio.

Su suegro, el rey Humberto, la quería entrañablemente. A veces, sin embargo, sostenía ambos empeñadas discusiones. Y sucedió que un día el rey, que creía tener razón, sostenía su opinión con tenacidad, y la princesa, llevada de su genio vivo y de su carácter decidido, mantenía la suya con igual calor. No llevaba ninguna ventaja; pero la princesa Elena halló un modo de hacer capitular á su adversario.

—Bueno—dijo.—Usted tendrá razón; pero mañana no comerá pollo.

El rey se resignó y tuvo que pasar por lo que su nuera quería; porque es de saber que la reina Elena sabe guisar de un modo maravilloso el estilo de su país y particularmente los pollos que parece que saben á gloria á los golosos.

Aun cuando sabe ya el italiano para poder hablar correctamente, emplea siempre el francés cuando habla con las damas de su servidumbre, con las personas que solicitan ser admitidas en su presencia.

—*Pour quoi ne parlez point V. M. italien, puisqu'elle le sait si bien?*—preguntábase hácia poco la marquesa de Lavalette.

—*Parce que je crains de faire une gaffe*—respondió la reina—*et une gaffe, voyez vous, c'est presque un crime pour nous autres.*

Después de haber dado á luz, hace varios días, á la princesita que se llamará Yolanda Margarita, la reina Elena debe haber recordado, por un momento, con amargura, la tristeza que sienten los montenegrinos cuando sus esposas tienen una niña. También por esta vez, en Italia, donde todos anhelaban un príncipe que perpetuara la rama primogénita de la dinastía de Saboya, los rostros han expresado la contrariedad que se agitan las almas.

Por fortuna, los reyes de Italia son muy jóvenes y no es de creer que la pasajera contrariedad sea irremediable.

MARCO POLO.

Noticias locales

AL SR. ALCALDE

Buena ocasión se presenta al Sr. Palomino para que, sin gravar notablemente las arcas municipales, termine una mejora de vital interés para Sevilla, y por la que recibirá plácemes de todos.

Trátase de completar el ensanche de la calle Argote de Molina, empezado con general aplauso durante la anterior administración, y para el cual solo resta que desaparezcan tres caseríos pequeños hasta llegar á la calle de Placentinas. Y la terminación de esta mejora se impone hoy tanto más cuanto que, á consecuencia de los derribos anteriores y de las nuevas construcciones, ha quedado allí un rincón que, como de costumbre inveterable en esta ciudad, es aprovechado por vecinos y transeúntes para hacer depósito de toda clase de inmundicias.

Creemos que el Sr. Alcalde, sobreponiéndose á toda mezquina pasión de partido que impulsara siempre á las autoridades á mirar con despego lo que fué obra del adversario político, sabrá esta vez, acometiendo la terminación de la obra anunciada, desmentir aquella creencia por lo que á él respecta y dejar grata memoria de su gestión al frente del Municipio.

El día 15 del corriente mes de Junio es el designado para que se reúnan en Sevilla los representantes de las Cámaras Agrícolas, Sindicatos